

CALENDARIO ADMINISTRATIVO FUNDACION CRISTINA HEEREN DE ARTE FLAMENCO

A continuación, puedes consultar información sobre aquellas gestiones administrativas que puedes realizar en la Secretaría de nuestra escuela, a través de nuestra web www.flamencoheeren.com o en nuestra dirección de e-mail: info@flamencoheeren.com como estudiante de la Fundación Cristina Heeren.

Matrícula	Formalización de pago Fecha límite
Curso Intensivo de Verano	31 de mayo
Curso Anual de la FCH	1 de agosto (1º pago)
	1 de diciembre (2º pago)
1º Trimestre del Curso Anual	1 de agosto
2º Trimestre del Curso Anual	15 de diciembre
3º Trimestre del Curso Anual	1 de marzo
Talleres Extraacadémico	Todo el curso académico
Solicitud de títulos o certificados	Todo el año

"El abono del importe de la matrícula correspondiente al curso anual podrá realizarse en dos pagos, con el siguiente límite temporal:

El 60% debe abonarse antes del 1 de agosto.

El 40% debe abonarse antes del 1 de diciembre.

Si se abona el 100% del importe de la matrícula antes del 1 de agosto, se aplicará un descuento del 5% del precio total de la matrícula.

El incumplimiento de la obligación de pago de cualquier matrícula en las fechas determinadas en este calendario supondrá la anulación automática de la matrícula y la suspensión de las clases y exámenes, así como la reclamación por parte de la FCH de las cantidades pendientes de abonar.